



II CONCURSO FOTOGRAFICO DESDE MI MÓVIL

La Comarca de Cuencas Mineras convoca el segundo concurso de fotografía hecha con teléfono móvil con el tema de “*la España Vacuada*”.

1. Todas las fotografías tendrán que ser hechas con teléfono móvil.
2. Podrán participar todas las personas que así lo deseen, sin límite de edad.
3. Se enviarán un máximo de 2 fotografías por concursante a la dirección concurso@ccuencasmineras.es.
 - a. El primer documento adjunto serán las fotografías sin datos personales del autor o autora. Este primer documento llevará título de la fotografía, un breve comentario y se añadirá el modelo de móvil con el cual se realizó la misma.
 - b. El segundo documento incluirá el título de la fotografía con la que participa, nombre y apellidos del autor o autora, número de teléfono y dirección de e-mail de contacto.
4. Se establecen tres premios:
 - **Primer premio:** 500 € y un fin de semana en pensión completa en un hotel de la Comarca Cuencas Mineras a indicar por la organización.
 - **Segundo premio:** 200 € y un fin de semana en pensión completa en un hotel de la Comarca Cuencas Mineras a indicar por la organización.
 - **Premio Comarcal:** 300 euros. Los residentes en la Comarca Cuencas Mineras podrán indicarlo junto al título de la fotografía con la palabra Residente y optar así a un premio especial de **300 euros**. En caso de que dicha fotografía fuese seleccionada con el primer premio, recibiría el premio de mayor importe dejando el premio comarcal para el siguiente participante en la categoría de Residente. En ningún caso podrán acumularse dos premios.
5. El jurado estará compuesto por un experto en fotografía y miembros de la Consejería de Cultura de esta Comarca.
6. Los participantes en el concurso, tanto si son premiados como si no, ceden gratuitamente todos los derechos de las imágenes a los convocantes del mismo, que se reservan el derecho de utilizarlas, si así lo consideran citando siempre al autor de la imagen.
7. El plazo de entrega de las fotografías finalizará el día 30 de Noviembre de 2021.
8. El fallo del jurado se publicará en la página web de la Comarca de Cuencas Mineras (<https://www.ccuencasmineras.es/>) en la segunda semana de Diciembre de 2021.
9. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.